

Gerencia Corporativa S.A. Gerensa

Notas a los estados financieros **Al 31 de diciembre de 2013** **(Expresadas en dólares de E.U.A.)**

1. Identificación de la compañía

Gerencia Corporativa Gerensa S.A. fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 30 de agosto del 2004, con un plazo de duración de noventa y nueve años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito. La Compañía tiene como objeto la prestación de servicios de representación y administración en todos los ámbitos de compañías nacionales e internacionales incluyendo la representación legal, análisis realización y gerencia de operaciones, esquematización implementación y gerencia de proyectos. El asesoramiento corporativo, técnico y profesional en las materias: tributaria, contable, construcciones, operaciones, informática y de sistemas, publicidad, imagen, marketing tanto a personas naturales como a personas jurídicas.

a) Base de presentación

i) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las International Financial Reporting Standard (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

1) Nuevas normas y modificaciones efectivas en el 2013 y relevantes para la Compañía

Norma Internacional de Contabilidad 1 (“NIC”) (revisada en 2012), “Presentación de los Estados Financieros”

En junio 2011, el CNIC emitió la NIC 1 (revisada en 2011), “Presentación de Estados Financieros”. Esta modificación requiere a las entidades separar los ítems presentados en “Otros Resultados Integrales” en dos grupos, basados en si van o no van a ser reclasificados en el resultado neto en el futuro. La NIC 1 (revisada en 2011) debe ser aplicada para los períodos anuales iniciados desde o a partir del 1 de julio del 2012.

NIC 19 “Beneficios a Empleados” (revisada en 2011)

En junio de 2011, el IASB modificó la NIC 19 “Beneficios a Empleados”, mediante la cual se efectuaron cambios en el reconocimiento de los planes de beneficios definidos. La NIC 19 modificada tenía que ser aplicada retrospectivamente, de conformidad con la disposición transitoria de dicha

norma. La norma revisada establece que las pérdidas y ganancias actuariales que surgen por cambios en las hipótesis actuariales se reconozcan en el patrimonio – otro resultado integral y el costo de los servicios pasados se reconozca inmediatamente los resultados del periodo.

La Compañía con base en el respectivo estudio actuarial, decidió reconocer las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en el año 2013 en el rubro de otro resultado integral, en virtud de que el monto reconocido no afecta la presentación general de los estados financieros comparativos y de reporte de conformidad con las NIIF para cada uno de los años reportados (véase nota 19)

NIIF 13 “Medición a Valor Razonable”

Aclara la definición de valor razonable y ofrece orientación relacionada y revelaciones mejoradas sobre las mediciones a valor razonable. No afecta a las partidas que se deben medir a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio y se aplica tanto para partidas financieras como para partidas no financieras para las cuales otras normas requieren o permiten mediciones a valor razonable o revelaciones sobre las mediciones a valor razonable, excepto en ciertas circunstancias.

La NIIF 13 se aplica prospectivamente para períodos anuales que inician el o después del 1 de enero de 2013. Sus requerimientos de revelación no necesitan ser aplicados a la información comparativa en el primer año de aplicación. No obstante, la Compañía ha incluido como información comparativa las revelaciones de la NIIF 13 que anteriormente requería la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”.

2) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no adoptadas en forma anticipada

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Compañía.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros” (modificada en 2013), emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y noviembre de 2013, respectivamente. Introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y para la baja de estos activos y pasivos. La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros – Reconocimiento y Medición sean medidos posteriormente a costo amortizado o valor razonable. El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación a clasificación y medición de pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de pasivos financieros (designados como pasivo financieros al valor razonable con cambios en resultados) atribuibles a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo. Anteriormente, de acuerdo con la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con

cambios en resultados, era reconocido en pérdidas y ganancias. En noviembre de 2013, el IASB hizo disponibles con mayor rapidez, los requerimientos de la NIIF 9 que abordan el riesgo de crédito propio, permitiendo que esos requerimientos se apliquen sin emplear los otros requerimientos de la NIIF 9 al mismo tiempo. De igual manera, en noviembre de 2013 el IASB añadió a la NIIF 9 los requerimientos relacionados con la contabilidad de coberturas.

En su modificación a la NIIF 9 de noviembre de 2013, el IASB removió la fecha de vigencia que había establecido para la misma, dejando simplemente a esta norma disponible para que la emplee la entidad que así lo decida. Si una entidad decidiera aplicar la NIIF 9 en lugar de la NIC 39, deberá aplicarla de forma integral, a excepción de lo mencionado sobre la presentación de los cambios en el valor razonable de un pasivo designado como a valor razonable con cambios en resultados. La administración de la Compañía no espera que estos nuevos requerimientos afecten las cifras de sus estados financieros.

“Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros” - Modificaciones a la NIC 32 y de la NIIF 7, emitida en diciembre de 2011, derogó el párrafo GA38 y añadió los párrafos GA38A a GA38F. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones a partir de una fecha anterior, revelará ese hecho y también revelará la información requerida en la enmienda “Información a revelar - Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Modificaciones a la NIIF 7”, emitida en diciembre de 2011. La administración de la Compañía no espera que estos nuevos requerimientos afecten las cifras de sus estados financieros.

CINIIF 21 “Gravámenes”, En mayo de 2013 el IASB aprobó la Interpretación del CINIIF 21 Gravámenes, que interpreta a la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, para el reconocimiento de las obligaciones que surgen de las legislaciones fiscales diferentes a aquellas que graban ganancias tributarias. Esta interpretación es de aplicación obligatoria para los periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2014, y admite su aplicación anticipada. La administración de la Compañía no espera que estos nuevos requerimientos afecten las cifras de sus estados financieros.

“Información A Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros” - Modificaciones a la NIC 36, en mayo de 2013 el IASB publicó la enmienda “Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36”. Cuando el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la NIIF 13 Medición del Valor Razonable, decidió modificar la NIC 36 para requerir que se revele información sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Las modificaciones emitidas en este

documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB al emitir la NIIF 13. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. La administración de la Compañía no espera que estos nuevos requerimientos afecten las cifras de sus estados financieros.

“Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados” - Modificaciones a la NIC 19, en noviembre de 2013, el IASB modificó los requerimientos de la NIC 19 sobre aportaciones de los empleados o de terceros que están vinculadas al servicio. A partir de esta modificación, si el importe de las aportaciones es independiente del número de años de servicio, se permite que una entidad reconozca estas aportaciones como una reducción en el costo del servicio en el periodo en el que se presta el servicio relacionado, en lugar de atribuir las aportaciones a los periodos de servicio. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho. Con relación a esta norma la administración de la Compañía se encuentra evaluando los posibles impactos que estos nuevos requerimientos puedan tener sobre las cifras de sus estados financieros.

La gerencia evaluó la relevancia de otras nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas aún y concluyó que no son relevantes para la Compañía

b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por jubilación patronal y desahucio que se encuentra contabilizado al valor presente de la obligación futura de acuerdo al estudio actuarial practicado por un actuario independiente debidamente calificado.

c) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

d) Uso de estimaciones y juicios de los administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Vida útil de la propiedad y equipo

La determinación de la vida útil de la propiedad y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipos de locales.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo y post-empleo

La estimación de la Administración de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tales como: tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de las (OBD) y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

e) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, como empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario, **Gerencia Corporativa S.A. Gerensa**, es una entidad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados: comprende principalmente al efectivo en caja y bancos.
- Préstamos y otros deudores: comprende créditos por ventas y otras cuentas por cobrar.
- Otros pasivos financieros: comprende deudas comerciales y otras deudas..

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación.

i) Efectivo en caja y bancos

El efectivo está compuesto por las disponibilidades en caja y depósitos en cuentas corrientes bancarias. Los activos registrados en efectivo se

registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

ii) Préstamos, cuentas por cobrar- comerciales y otras cuentas por cobrar

Los préstamos, cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía representan cuentas por pagar - proveedores y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

a) La propiedad y equipo

Los la propiedad y equipo representan: a) construcciones; y, b) instalaciones, muebles, equipos de computación y vehículos, y, constituye aquellos bienes que se usan para generar beneficios económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un período y el costo se pueda determinar de forma fiable.

i) Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad y equipo se miden inicialmente por su costo histórico. El costo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

ii) Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial los elementos de la propiedad y equipo se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual los activos se registran al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de valor identificadas.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a los la propiedad y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de los la propiedad y equipo; y, se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta y/o baja de los la propiedad y equipo se determina por la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados del período.

i) **Depreciación de la propiedad y equipo**

La depreciación de la propiedad y equipo es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo del activo. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada clase de activo:

<u>Clase de Activo</u>	<u>Porcentaje</u>
Instalaciones y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33,33%
Vehículos	20%

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

j) **Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar

la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

k) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

i) Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han

surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

b) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación de los empleados en las utilidades

De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, la Compañía paga a sus empleados una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce en los resultados del período en el cual se devenga.

Beneficios post - empleo y por terminación

Jubilación patronal y desahucio

Las disposiciones del Código del Trabajo establecen la responsabilidad de los empleadores de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, el beneficio por jubilación patronal, así como también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Los beneficios post-empleo representan planes de beneficios definidos por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre.

La Administración estima la OBD anualmente con base en un estudio actuarial realizado por expertos independientes debidamente calificados, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los Bonos de Gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

c) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente por la prestación de servicios administrativos como asesoramiento corporativo y profesional en materia tributaria, financiera, contable, legal, desarrollo, informática y sistemas, publicidad, imagen y marketing.

d) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

e) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Flujos de Efectivo: Son las entradas y salidas de efectivo o de otros medios líquidos equivalentes.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

f) Clasificación de los saldos de activos y pasivos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos de activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

g) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos costos y gastos y otro resultado integral en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del período cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período.

Las partidas de costos y gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su naturaleza.

2. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de las empresas, si es el caso.

a) Riesgos Financieros

i) Riesgo de crédito

Este riesgo consiste en la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía, generando posibles pérdidas. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen dos categorías:

- Cuentas por cobrar comerciales

El riesgo de incobrabilidad a clientes comerciales de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de las ventas de servicio son a contado y la parte de ventas a crédito presentan un plazo de hasta 30 días plazo, y del historial de recuperación, la Administración estima que el riesgo de crédito es mínimo.

- Cuentas por cobrar - compañías relacionadas

Representan un importante monto dentro de los saldos de balance y corresponden principalmente a cuentas por cobrar a las compañías relacionadas a las que entrega el servicio de asesoramiento administrativo.

La Administración ha definido políticas claras dentro de la gestión interna del grupo, por lo que las operaciones se encuentran debidamente soportadas y estructuradas.

ii) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera flujos de fondos positivos, generados por el crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación, ya que la emisión de obligaciones contribuyó a mejorar la cobertura de liquidez existente.

Otro de los riesgos existentes es el calce de plazos entre activos y pasivos, para lo cual se ha mejorado sustancialmente a través de la titularización de flujos. En las notas 13, 14 y 17 se muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones de la Compañía vigentes al 31 de diciembre del 2013.

iii) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.

- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para llevar a cabo las operaciones de la compañía y la transformación de los productos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

b) Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo que expiran en menos de noventa días desde el día de la medición, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

La Compañía considera que los valores razonables de las cuentas por cobrar – clientes y cuentas por pagar – proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de condiciones normales de negocio.

3. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2013 el saldo del efectivo en caja y bancos es como sigue:

	<u>2013</u>
CAJAS CHICAS FONDOS ADMINISTRACION	7,778.34
BANCOS	<u>8,661.32</u>
	16,439.66

4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

	<u>2013</u>
CXC CLIENTES LOCALES	<u>1,771,179.60</u>
	1,771,179.60

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas, de las cuales la Compañía brinda 30 días de crédito; siendo esta su política contable. A continuación un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales, sin incluir la provisión por deterioro al 31 de diciembre de 2013:

	<u>2013</u>
Corriente	1,118,006.59
0-30	486,573.61
30-60	91,973.29
60-90	6,654.79
90-120	6,398.08
Más 120	<u>61,573.24</u>
	1,771,179.60

5. Propiedad y equipos- neto

El movimiento de propiedad y equipo neto al 31 de diciembre del 2013, es como sigue:

	<u>2013</u>
VEHICULOS	113,973.21
MUEBLES Y ENSERES	11,268.00
MAQUINARIA Y EQUIPOS	61,562.97
INSTALACIONES	270,109.41
EQUIPOS DE COMPUTACION	1,159,040.62
CONSTRUCCIONES EN CURSO	164,300.64
CONST X DEPRECIAR 2013/ REMODELACIONES	333,580.66
CONST X DEPRECIAR 2012 / REMODELACIONES	442,499.67
CONST X DEPRECIAR 2011 / REMODELACIONES	25,417.96
	<u>2,581,753.14</u>
	<u>2013</u>
DEP ACUM INSTALACIONES	-60,604.38
DEPRECIACION ACUMULADA MAQ Y EQUIP	-6,891.90
DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	-93.90
DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPOS DE COMPUTACION	-510,909.42
DEPREC ACUMULADA VEHICULOS	-22,508.24
DEPRECIACION ACUM CONST 2011	-14,403.44
DEPRECIACION ACUM CONST 2012	-95,874.04
DEPRECIACION ACUM CONST 2013	-45,772.22
	<u>-757,057.54</u>

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil, la cual se ha determinado en base a la mejor estimación por parte de la administración (véase nota 3-i).

6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2013 los saldos de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, son como sigue:

	<u>2013</u>
CXP PROVEEDORES NACIONALES	343,315.50
NM LIQUIDAC HABERES POR PAGAR	<u>1,205.94</u>
	344,521.44
 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	 <u>174,652.31</u>
	174,652.31

7. Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2013 los saldos que se presentan como pasivos por impuestos corrientes corresponden a la provisión para el pago del impuesto al valor agregado (IVA) por un valor aproximado de US\$ 105.906 y por retenciones en la fuente del impuesto a la renta por US\$ 24.135, declarados en los formularios 104 y 103 respectivamente.

8. Obligaciones laborales acumuladas

Al 31 de diciembre del 2013 los saldos por obligaciones laborales son como siguen:

	<u>2013</u>
NM DECIMO TERCERO POR PAGAR	33,014.66
NM DECIMO CUARTO POR PAGAR	54,562.26
NM IESS POR PAGAR	85,179.51
NM FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	5,789.03
NM CXP PARTICIPACION TRABAJADORES	<u>53,509.23</u>
	232,054.69

9. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 23% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2013. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2013</u>
Ganancia antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	356 728
Menos: 15% Participación trabajadores	(53.509)
Ganancia antes de impuesto a la renta	303 219
Más- Gastos no deducibles:	
Locales	34 861
Menos:	
Beneficio discapacitados	-
Base imponible para cálculo del impuesto a la renta	338.080
Impuesto a la renta	74.378
Anticipo calculado	59.076
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	74.378
Menos crédito tributario por:	
Crédito tributario de años anteriores	
Retenciones de impuesto a la renta	206.916
(Saldo a favor del contribuyente) Impuesto a la renta por pagar	(132.538)

10. Obligación por beneficios definidos

Provisión por Jubilación Patronal

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, considerando para dicho cálculo tasa de descuento del 7% anual en el 2013.

	<u>2013</u>
PROV L PLAZO JUBILACION PATRONAL (calculo actuarial)	1,089,850.07
	<u>1,089,850.07</u>

Bonificación por Desahucio

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laborar termine.

	<u>2013</u>
Prov. Largo Plazo Desahucio (Calculo Actuarial)	387,151.58
	<u>387,151.58</u>

11. Patrimonio de la Compañía

Capital Social

El capital social de la compañía está compuesto de 1.000 participaciones indivisibles con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Reserva Legal

De conformidad con La Ley de Compañías, de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizado en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo deudor no podrá ser distribuido entre los Accionista, ni puede ser utilizado en aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación

sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus Accionistas.

12. Ingresos

El detalle de los ingresos por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2013:

	<u>2013</u>
INGRESOS SERVICIOS	10,333,353.10
	10,333,353.10
OTROS INGRESOS	1,471.90
INGRESOS VENTA DE ACTIVOS FIJOS	49,458.15
	50,930.05

13. Costos y Gastos

El detalle de los gastos de administración y ventas por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2013:

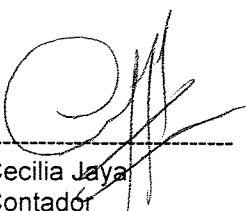
	<u>2013</u>
COSTOS INDIRECTOS	248,562.15
COSTOS GENERALES	2,203,474.64
COSTOS DE PERSONAL	6,764,055.91
ARRIENDOS	255,863.99
DEPRECIACIONES	472,696.42
OTROS GASTOS	82,901.85
IMPTO. RENTA Y PARTICIPACION TRABAJADORES	127,886.79
	10,155,441.75

14. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de preparación de nuestro informe 31 de enero del 2014, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

15. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de Gerencia Corporativa S.A. Gerensa por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 serán aprobados de manera definitiva en Junta General del Accionistas.



Cecilia Jaya
Contador
**GERENCIA CORPORATIVA
GERENSA S.A.**